I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000588

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 11 ABR 2016

V I S T O S:

El Memorándum N°600/489/2016 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/541/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/541/2016, se aprobó el contrato denominado **"MEJORAMIENTO PLAZAS DE CERRILLOS"** entre la I. Municipalidad de Cerrillos y Fundación Proyecto Propio, el que contiene un error en cuanto a la imputación del gasto.

D E C R E T O:

Modifícase el punto N°4 del Decreto Exento N°202/541/2016, que se aprobó el contrato denominado **"MEJORAMIENTO PLAZAS DE CERRILLOS"** suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y Fundación Proyecto Propio, en el siguiente en el sentido:

- Donde dice del presupuesto de Educación.
- Debe decir del **presupuesto municipal.**

1. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página Web.